




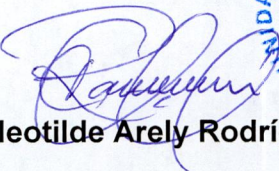
DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

## CONSTANCIA DE ENTREGA DE FONDOS A DESTINATARIOS PRIVADOS

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día diez de julio del año dos mil veintitrés, la suscrita Jefa de la Unidad Financiera Institucional de la Defensoría del Consumidor HACE CONSTAR, que durante el período comprendido del primero de abril al treinta de junio de dos mil veintitrés, se han efectuado las siguientes entregas a destinatarios privados:

- VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO 94/100 dólares (\$29,325.94) pagados a destinatarios privados en calidad de becas.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.



**Licda. Cleotilde Arely Rodríguez Coutts**  
Jefa Unidad Financiera Institucional  
Unidad Financiera Institucional